

# LA PROTESTA

Se publica todas las semanas — Propaga las teorías anarquistas

## La lucha contra las leyes represivas

### ¿Para cuando?

Pocas veces se ha visto en esta capital un movimiento huelguista tan formidable como el de ahora y pocas veces también se ha visto a la clase obrera tan desorientada y guiada por un mezquino interés de clase.

Hace tiempo que los trabajadores de la Argentina viven en continuo sobresalto, amenazados por las leyes represivas destinadas a contener el avance de sus reivindicaciones.

Todas las tentativas de agitación contra semejante estado de cosas han fracasado. La prensa, los hombres que de liberales se precian y el público se han hecho cómplices de la barbarie gubernamental o han mirado con indiferencia los atentados a los más elementales principios de libertad cometidos por el poder republicano.

Había una esperanza y ésta se desvaneció también: la acción del proletariado.

Cuando todos parecían esperar la ocasión oportuna, el levante de ciertos gremios para promover la careada huelga general para exigir la derogación de las leyes represivas, resulta que el estar en lucha un considerable número de obreros es el mayor obstáculo para llevar a cabo el golpe, por que se perjudicarían las reivindicaciones pedidas por los actuales huelguistas; cuando se esperaba la oportunidad de la cosecha y la huelga de los ferroviarios, nos encontramos que precisamente por esa causa no puede realizarse el movimiento.

Tantos años de propaganda y de lucha han venido a darnos este triste resultado: la desorientación de la clase obrera, que se deja guiar por intermediarios agentes y defensores de la burguesía, y muestra de desconocer su verdadera situación frente al gobierno y a la clase capitalista.

Si el gobierno les da el ejemplo, poniéndose incondicionalmente al lado del capitalismo, proclamando claramente el estrecho pacto que entre ambos existe, su comunidad de intereses, ¿por qué no comprender de una vez que la acción del proletariado

tiene que ser simultánea contra el gobierno y el capitalismo?

Pero nuestros trabajadores, guiados por un mal entendido interés de clase, no han querido comprometer (?) la organización obrera y el éxito (?) de los huelgas dejando para «después» la realización del movimiento para conquistar un derecho que tiene más importancia y trascendencia que todas las huelgas conquistadas, demandando mejoras siempre relativas y más felicias que reales dentro del régimen actual.

El proletariado argentino ha perdido la mejor ocasión para realizar un formidable movimiento contra las leyes represivas que lo oprimen.

En otra ocasión el obstáculo mayor para el éxito del ansiado movimiento hubiera sido la falta de solidaridad de los ferroviarios y los obreros del Puerto. Hoy que la casi totalidad de esos trabajadores están en lucha... resulta precisamente que por eso mismo no se puede ir a la huelga general esperada...

El motivo alegado de que la declaración de la huelga general provocaría el fracaso de estas luchas de ahora y que esto traería como consecuencia la muerte de la organización obrera es un error en unos y grosero sofisma en otros.

Derrota más formidable ha recibido el proletariado en todas partes y la organización y el espíritu de rebeldía no han muerto por eso.

El movimiento reivindicador del proletariado moderno tiene causas más hondas y superiores para no sucumbir, ni aun siquiera estancarse, por la pérdida de un puchero.

Una causa humana, superior a todos los intereses de clase, existe para que el proletariado organizado se lance a la lucha: la conquista de la libertad de imprenta, de reunión y de palabra. El más interesado en esta causa es, indiscutiblemente, el proletariado.

Si lo quieren aspiraciones de libertad y de justicia, a ella debe lanzarse sin mirar las consecuencias.

IVAN

## La teoría catastrófica de la revolución social

El compañero Eduardo G. Gillmón ha puesto en comunidad a Kropotkin y a Marx para lanzar la clava de su crítica sobre la teoría catastrófica de la revolución social (1). La intención es óptima — no somos idólatras de ninguna «cachivachería», y especialmente de la revolucionaria — pero los golpes hay que darlos con los ojos abiertos, y esta vez Gillmón, perdónenos la expresión, pega a ciegas.

No está bien. Para renovar las teorías sociales nunca fue el engaño un medio adecuado; el error no es serio y lo que no es serio está destinado a tambalearse y caer.

Por eso hablo. No tenemos tiempo que perder y es conveniente, no por nosotros sino por la verdad, que seamos claros y concisos. No renovemos Bizancio.

Carlos Marx es un fatalista, su teoría sobre la acumulación de la riqueza lo prueba; es lo que los socialistas democráticos llaman hoy «socialismo científico». Aquí está su error: Gillmón puede golpearle en conciencia.

Los errores estatolátras de Marx son bastante grandes y perniciosos para dar materia a una crítica seria y razonada, y no es en verdad necesario para combatir su «catastrofismo» trabajar la fantasía y atribuirle faltas sociológicas de las cuales está immune.

Marx nunca ha dicho que la máquina, provocando una inmensa desocupación, habría fatalmente conducido a la revolución social; ha dicho que el rápido progreso de la maquinaria habría, fatalmente, en el cielo histórico brevísimo, provocado la acumulación de los grandes capitales y de las grandes propiedades en pocas manos, o sea todas las fuerzas del régimen burgués en manos de pocos, de manera que las inmensas falanges proletarias con un pequeño impulso habrían dado en tierra con el régimen de infamia, y en el lugar — como dice el manifiesto de los comunistas, — de la vieja sociedad burguesa, dividida en clases antagónicas surgiría el régimen del derecho y de la justicia.

Nosotros no creemos en este fatalismo, como explica equivocada» Montevideo, Yaguaron 473.

Recomendamos vivamente a los compañeros este periódico nuestro, merecedor bajo todos los puntos de vista de la ayuda de todos.

Al indomable compañero Gillmón enviamos nuestro sincero y afectuoso saludo.

(1) Ver en «Ideas», n.º 1, el artículo «Una teoría equivocada».

Al indomable compañero Gillmón enviamos nuestro sincero y afectuoso saludo.

## La huelga general contra las leyes anti-sociales

### ¿Para cuando?

corazón a veces guía al cerebro, y Kropotkin procuró convencer a los unos con el apostolado y a los otros hablándoles al corazón. Escribió que la anarquía era inevitable, y con eso no se demostró fatalista, una vez que ahí está toda la historia probándonos que la contienda social partió del principio «autocracia» para marchar siempre hacia un fin infinito, la «anarquía», abierto a todos los progresos, en todos los tiempos, y adecuado a cada época.

Leed bien a Kropotkin y encontraréis en su obra que hace treinta años ha indicado a los trabajadores el camino de su emancipación: la expropiación.

Ha aconsejado la huelga general, pero ha dicho también a los trabajadores: proclamada la huelga no hay que encerrarse en casa, es necesario aplastar al enemigo y empezar a producir para las necesidades comunes, no más para los patronos.

No. Kropotkin nunca ha creído que la revolución social debiera suceder por fatalidad, ni tampoco ha creído como Marx que en el régimen burgués la propiedad, los medios de producción y consumo, concentrados en pocas manos habrían producido fatalmente un cambio radical en la superestructura político-económica de la sociedad. Kropotkin ha demostrado al proletariado la injusticia de su estado y le ha dicho: «¿Quieres libertarte? debes insurgirte contra tus opresores; debes expropiar a tus patronos. Para hacer esto no te queda sino un medio: la fuerza».

Y así habló a todos los proletarios... No lo han escuchado. Pero la culpa no es de Kropotkin, el cual está bien seguro de una cosa — y nosotros somos de su parecer — que los proletarios quedarán FATALMENTE esclavos—hasta el día en que con el fusil y con el cañón no proclamen, como los enseñan los gobiernos que los oprimen mandándolos al matadero para conquistar tierras o vender mercancías a los sembrabaros, su sacrosanto derecho.

ACRATIBIS

En el próximo número: «Blasfemias sociológicas».

## EL ULTIMO AVISO

Hace varias semanas que venimos haciendo notar a los compañeros el pésimo estado de nuestras finanzas.

Parece que predicamos en desierto. El déficit aumentó extraordinariamente esta semana.

Si no actúan con la mayor urgencia el envío de fondos, no extrañe que LA PROTESTA no aparezca la próxima semana.

Tendremos «LA PROTESTA» diario

Tal pregunta me hacía un amigo días atrás, contestándole yo: Todo depende de la actividad y el apoyo que moral y materialmente estemos dispuestos a presentar los compañeros convencidos de la necesidad de que el valiente paladín del proletariado vuelva en días no lejanos a ocupar su puesto de combate como en épocas anteriores.

Digna del mayor encomio resulta la iniciativa de ese grupo de compañeros entusiastas y abnegados que no se arredran ante ningún peligro: pues no hay que olvidar que LA PROTESTA ha sido y es para las clases dirigentes algo así como la espada de Damocles, que constantemente amenaza caer sobre su cabeza, razón por la cual se le persigue más que a ningún otro diario obrero.

A nosotros toca ahora lo demás; es este un momento de prueba; no se exige de nadie sacrificios superiores a sus fuerzas, se pide solo la buena voluntad de los trabajadores conscientes y sinceros, y muy especialmente de los anarquistas, pues la voluntad, cuando es grande y firme, lo sustituye todo.

He de advertir sin embargo, que en vísperas de tan arriesgada empresa resulta poco halagüeño el déficit que se nota en los últimos números de LA PROTESTA. Sabemos existe un vacío en la vida obrera, que vendría a llenarlo la publicación diaria de nuestro periódico. Obremos, pues, en consecuencia desplegando la mayor actividad que posible sea. Así tendremos dentro de poco la satisfacción de ver nuevamente erguido, el baluarte del proletariado argentino.

Quisiera que estos renglones hallaran eco sobre todo en el corazón de los anarquistas, a quienes más que a nadie, se halla encomendada la alta misión de abrir el surco y hechar la semilla de las nuevas generaciones.

M. O.

Pro Suárez y Radowsky

Suma anterior, 239.55; Por y para la Libertad (Lomas de Zamora), 0.50. Total pesos 240.05. Sigue abierta la suscripción.

Iniciada ya decididamente la agitación popular y la lucha contra las leyes abominables de residencia y defensa social, urge perentoriamente seguir adelante en la laudable empresa y llevarla a buen término.

Ha de ser, pues, la decisión de todos los que en ella interviengas la de llegar, cueste lo que cueste, al fin propuesto. Para ello es principalmente necesario el comportarse en tal forma, que no sólo no se desperdicien los más insignificantes elementos de combate — siempre que no sean contraproducentes — sino que la ponderación y el sentido práctico necesario para arribar los recursos de más eficacia, primando sobre cualquier aberración de feroz y de forma, impidan y hagan materialmente imposible el fracaso de la obra que tanto importa no malograr.

Teniendo esto en cuenta, y sobreentendiéndose ya que no es una lútesa lo que se pretende, debe contarse, ante todo, con abundantes recursos morales, con voluntades bien dispuestas y esfuerzos prontos a manifestarse que denoten bien a las claras hasta que punto se ansia y se hace imprescindible la derogación de las leyes liberticidas. Por lo tanto, se impone que el momento y propagación de factores tan esenciales se catap empujamente, antes que nada, por residir realmente en ello la posibilidad ulterior del éxito.

Los revolucionarios debemos contar con el apoyo y la voluntad popular, puesta en forma ostensible de manifiesto, para poder llevar a cabo la eliminación de las leyes anti-proletarias. Sus efectos nefastos y monstruosos tardaron por sí solos en repercutir hondamente en la conciencia popular, si desdiciéramos el ilustrar su significado acerca de los mismos. Sin dar lugar a que se agraven y como medio mejor de atraer al pueblo a la defensa de su propia causa, hemos de hacer que quede el carácter antiburgués y represivo de las reivindicaciones económico-sociales de la clase obrera que esas leyes, sin dudar medio alguno de lograr unánime y arida la condenación popular que se merecen.

Si hechos y no palabras son lo que importa oponer a las manifestaciones de la familia burguesa y gubernamental, debemos hacer que el ambiente redigione y podamos contar con seguridad con su actividad hacia a todas esas cosas que se merecen.

De otro modo, si con improvisados golpes de efecto pretendemos dar la señal de la batalla, sin antes haber desplegado una constante y porfiada actividad organizadora, de agitación combativa, emancipadora y revolucionaria, logremos solamente diferir la hora del triunfo indolentemente. La experiencia, harto costosa, debe aleccionarnos y movernos a evitar, en lo posible, que ciertos inconvenientes se truequen en prolongados períodos de apatía y escepticismo.

Es más. La falta de un concepto sólido y eficiente acerca la trascendencia y alcances de las formas prácticas, empleadas por el pueblo productor; que deben asumir, para que respondan plenamente a su significado, las contiendas sociales contemporáneas, conduce fatalmente a su desprestigio y a que se debilita su uso cuanto más extemporáneamente se lo invoca.

Por que esas formas de lucha, en virtud de su mismo carácter, excluyen anticipadamente lo que no sea realidad tangible y sentida; lo que hace preciso no alejarse un ápice de dicha realidad; y si no es tal como la deseamos es menester antes determinarla, consciente y firmemente, con actos regidos por una orientación práctica y provechosa.

El pueblo, debemos recordarlo, aun cuando vive en plena tragedia está desmoralizado y oprimido para que lo advierta tan fácilmente que su decisión de rebelarse y mejorar su suerte surja de inmediato. En tales condiciones sería gollería pedirle que se rebelé contra las causas de su miseria, sin darle primeramente el ejemplo y sin estilarlo con la debida intensidad su capacitación, revolucionadora del medio social que se aspira a transformar.

Si, pues, a tantos años luchar con provecho contra las susodichas leyes de excepción, y con el mismo anhelo queremos verlas desaparecer por el empuje vigoroso y rebelde del proletariado, contra el cual van dirigiéndose apliquémonos, lo que sentimos germinar en nuestros pechos el odio santo hacia la tiranía, a difundir eficazmente entre los hijos del trabajo, entre los que alientan aspiraciones de justicia social, las energías creadoras con las que habrán de hacer valer la rebeldía a que los exhortamos.

Sino por otras consideraciones, no menos importantes, solo por lo expuesto debemos reclamar de los que, en la apenas iniciada agitación contra las leyes anti-sociales, han hablado ya de proclamar la huelga general, que recapiten y adviertan concienzudamente si el sentimiento popular está lo bastante



tanto en el terreno de las ideas por desterrar un trapo si luego ha de suplantarse por otro? Y supongo que no sostendrán esos, que el trapo rojo es superior al azul o al blanco.

Todos esos pequeños detalles que anoto forman en conjunto un inmenso error que luego conducen a las lamentables consecuencias que todos constatamos.

Si bien es cierto que las sociedades tienen amplia autonomía, no es menos cierto que las liga un vínculo de solidaridad entre ellas, y que el triunfo o la derrota de unas repercute forzosamente sobre otras; por eso creo necesario que la Federación Obrera Regional Uruguaya, tome cartas en el asunto y sit que esa intromisión fuera autoritaria, sus miembros, a vezados a estas luchas, podrían aconsejar el temperamento a adoptarse según las circunstancias lo exigen.

Hay movimientos que podrían triunfar con un poco de habilidad, sin recurrirse siempre a los recursos heroicos.

Conste que estoy haciendo equilibrio con las frases, pues no quiero supongán algunos que estas líneas tienen la intención de zaherir a alguien. Constató hechos y trato de corregir defectos para bien de la clase trabajadora en general, que ha sido el afán de toda mi vida.

Y si alguno creyera estoy equivocado, haría bien en demostrármelo desde estas columnas, aportando la luz de su cerebro.

Carlos BALSAN

El crimen de la pluma

Constitución argentina:

«Art. 32. El Congreso Federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta, o establezcan sobre ella la jurisdicción federal».

Es una sabia disposición. Se ha querido con ella facultar la defensa de libertades y derechos. Dar atribuciones para denunciar los abusos del poder. Garantías para exponerlos y condenarlos ante la opinión pública. Camino expedito para defender e ilustrar al pueblo. Se ponía el derecho de la palabra escrita al amparo de opresiones sistemáticas. El artículo 32 es una ampliación del artículo 14. «Publicar sus ideas por la prensa sin censura previa». Los hombres de 1859 estaban muy lejos de pensar que su obra magna sería rota y pisada por sus sucesores de 1910. Ahí está la ley social berreado salvajismo. Allí el artículo 12 de dicha ley es una declaración abierta y bárbara contra toda la Co.

¿En qué quedamos? ¿Es válida la Constitución o es válida la ley social? Esta declara subversiva a aquella. Aquella dice que esta es sediciosa. Hay que decidirse. Si la Constitución es subversiva que sea derogada entonces, y se ponga sobre el presidente de la república la corona de zar y en su mano el knut. Téngase siquiera el valor de obrar con la franqueza que es el único perdón de los verdugos. Y si existe duda que la ley social sea sediciosa y brutal, examínese el artículo 29 de la Constitución. «El Congreso no puede conceder al Ejecutivo facultades extraordinarias o supremacías» por las que la vida, el honor o las fortunas de los argentinos quedan a merced de gobiernos o persona alguna. Actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insalvable y sujetarán a los que formulen, consientan o firmen, a la responsabilidad y pena de los infames traidores a la patria».

La vida, el honor y la fortuna del pueblo argentino está, en los actuales momentos, en manos de la policía ejecutora ciega de «supremacías» concedidas por autócratas disfrazados con gorro frigio. Nadie puede negarlo. La mentira republicana con todo su séquito de atropellos y venganzas está en pleno apogeo. La lepra se ostenta al desnudo. El país, cautivo, siente la incertidumbre que presagia las grandes catástrofes. Hay que decidirse entonces. O la Constitución o la ley social. Nosotros, particularmente, no hemos trepidado. La dialéctica y el impulso progresista nos tiró con la primera. Y allá fuimos a su amparo rasgando los velos del despotismo. Y abriendo con la pluma boquetes indelebles. Lo demás lo sabe el calabozo.

El pueblo, único poder directivo en la soberanía republicana, tiene que decidirse «generalmente». No hacerlo es aceptar el estigma de la esclavitud. La misma Constitución, siempre previsora de tiranías a surgir, le autoriza a armarse en su defensa. Los momentos son decisivos. Es un instante algo en la historia. La forma representativa de la nación está prostituida hasta el tuétano. Los delegados del pueblo son perfectamente individuales y secretarios. Nadie puede dudar de lo que es axioma. Las leyes represivas hechas y voladas a la bartola, desliguan la animosidad de representantes contra representados. Nada se hace en beneficio económico o profligático del «soberano». Ningún diputado militante es apto para ahondar intelectualmente las rachas ideológicas que sacuden el seno proletario con visiones de porvenir. Ninguno. «Ignota lo enorme, como el insecto la montaña». Para ellos el pueblo (sus representantes) es siempre el redil de antano, flaco y sarroso. Otros admiten la presencia de algunos lobos que contemporizando hablan de llanuras interminables,

verdes y frescos, donde el sol mata la lepra. Y entonces esgrimen el palo. A lobos y ovejas ¡metal Palo de ciego... El pueblo debe convencerse — es hora ya — que sus representantes son una cetera personalista, retrógrada y bárbara.

Y entonces salta la eliminación como el pensamiento de un cerebro o la chispa de una fragua.

La comisión examinadora de la carta fundamental decía en su informe con respecto al delito de imprenta: «Siendo la palabra hablada o escrita uno de los derechos naturales de los hombres, que derivan de la libertad de pensar, el se halla comprendido entre los derechos irreductibles». Y Vélez Sársfield agregaba, fundando en consideraciones y principios la infacultad de los poderes nacionales para ejercer jurisdicción en materia de imprenta: «Los progresos morales y materiales de los pueblos, son debidos en gran parte, a la opinión pública, cuya manifestación es la prensa, y cuya libertad no debe ser restringida, pues es una consecuencia del derecho de pensar y una ampliación del sistema representativo». ¿En qué quedamos? Cabe por segunda vez la pregunta. Se deben respetar los preceptos constitucionales en lo que a libertad de imprenta se refiere o se debe candar el labio y dejar se atrofen las células pensantes? Con la segunda se acata la ley social y se es buen ciudadano y mejor patriota. Con lo primero se es discolor, visionario, réprobo. Reoconcentrándose en si habla la conciencia y la razón con diáfandad de manantiales. No hay vacilación posible. La luz brilla y se es lo que se ha sido hasta hoy: ¡hombres! No hay que olvidar que de esos tres apóstrofes — discolor, visionario y réprobo, — brotó el sol de Mayo.

La comisión constituyente admitía la extralimitación en la libertad de imprenta bajo la denominación de «abusos». Dos casos de abusos fueron juzgados en principios de vida constitucional: las causas seguidas contra el doctor Argerich y M. Lafrest; — 1864 y 66 respectivamente — no mereciendo más que leves arrestos o multas.

(Continuará)

Desde España

¡España!. Clásico país de la tiranía. Tirantes que también son tus verdugos, visten para vergüenza de los hermanos del Cid y del glorioso manco de Lepanto, la púrpura inquisitorial del medioevo. Han cambiado los hombres, muchos años y algunos siglos han pasado, muchas generaciones van desaparecidas, transformaciones grandes se han operado en la historia de la humanidad; pero España sigue gobernada y dirigida por el espíritu ule Torquemada y Arriés. La inquisición no ha sido abolida, triunfante impera en la muy noble y reaccionaria «Hispania», donde Santo Domingo y San Ignacio de Loyola tienen secuecas celosas y dignos. Llamense Canalejas o Maura, los dirigentes contemporáneos siguen la obra cruel del santo oficio, encarnando en sí la tradición-sectaria de un pasado trágico.

Hombres fatales continuadores de la obra involutiva y anti progresista que tiende a cristalizar la mentalidad «hispana» en las enseñanzas y prácticas de los precedentes tiempos al renacimiento. Hombres nefastos, hombres indignos del siglo en que vivimos, hombres cínicos, fariseos, sangrientos que explotais el «poder» en beneficio del odioso pasado: asesinos del porvenir. Si. Roja es vuestra túnica, rojos vuestros ropajes finos en la generosa sangre de los mártires, rojos vuestros párpados y fosforescentes vuestros ojos de felinos. Rojos sois por fuera como negros por dentro. En vuestra mente anidan murciélagos y vampiros que se nutren de la sangre del pueblo trabajador, del pueblo progresista. Negra es vuestra conciencia — si conciencia de vuestros actos terribles — negros los hechos que cometéis. Verdaderos vándalos de la libertad y del derecho, enemigos de todo lo grande, de todo lo bello.

Toda innovación, toda reforma cuesta la vida a los que tal intentan; toda tentación de regeneración, todo deseo de colocar a esta nación a la altura de las demás regiones europeas, ha costado sangre de mártires; tormentos indecibles, víctimas a millones. ¿Porqué este empeño en detener la marcha del progreso, el curso de la evolución, la dignificación de España?

¡Canalejas o Maura!... que más dá, si en uno como en otro como en todos los representantes de la monarquía, impera el inquisidor, el fanático de la tradición, el espíritu de Loyola, la ferocidad mística de Guzmán?...

¡Los mártires de Montjuich, el asesinato de Ferrer, los tormentos de Calles, son vuestra propaganda, vuestros méritos ante la civilización!

Como amantísimos hijos de esta tierra, cuna de tantos héroes y mártires, ansiamos que los hombres de nobles sentimientos, de humanitarios y elevados fines del mundo entero, lijen su mirada en este rincón de la tierra donde viven millones de seres esclavizados al yugo de Roma, víctimas del sectario jesuitismo de gobernantes inquisidores.

Es hora de sacudir nuestras cadenas, de intentar quebrarlas, recuperando para siempre la libertad y el derecho de vivir la vida plenamente, y alcanzar sin día felicidad completa, algo que atene nuestros seculares padecimientos.

Antonio L. de ALARCON

DEL INTERIOR

PARANA

Camaradas de LA PROTESTA: — Secundando la campaña iniciada en la Metrópoli, contra el aborto gubernativo que sancionó la «Ley Social», celebróse el sábado 20 del crrie. una conferencia que resultó toda una promesa para llevar a buen término la labor emprendida.

El local de la Federación Obrera vióse con este motivo lleno de gente del pueblo, en su mayoría trabajadores, que rompiendo la tradicional rutina de la indiferencia, venían a prestar su concurso para el derrocamiento de una ley que solo a ellos perjudica.

Los compañeros Naboulet y Diaz, mantuvieron latente el espíritu del auditorio por espacio de hora y media, desmenuzando con cálidos argumentos todas las intrigas y falsedades inventadas a raíz de la promulgación de este anacronismo pampa.

Combatieron con entereza a la degenerada estirpe de frsallunos que nos rige y espusieron los peligros que entraña la llamada Ley de «Orden Social» para los trabajadores y hombres libres que habitan este suelo.

Por las manifestaciones de aprobación de la concurrencia, podemos adelantar su adhesión a la protesta colectiva que ha de llevarse a cabo para derrotar esas leyes, que constituyen un oprobio para cuantos de hombres se precian.

Lo dicho en mi último sobre los obreros del Ministerio ha producido una especie de reacción entre estos elementos, que necesadé es mantengan para llevar a la práctica a la mayor brevedad la creación de un organismo de resistencia que ponga freno a los desmanes é injusticias que de ha tiempo se les viene haciendo víctimas por parte de los singuijuetas que merodean de «jefes». — Cordialmente. — Correspondia.

BAHIA BLANCA

El Comité pro derogación de las leyes anti-sociales de Bahía Blanca, constituido por la Federación Obrera local, Centro Socialista y sociedades autónomas de ferrocarrileros, publicó un manifiesto contra las leyes de represión, convidando al pueblo y a la clase obrera a adherirse a la agitación emprendida contra dichas leyes.

Ove en todas las localidades del interior se constituygan comités análogos y que la campaña se intensifique.

CRONICA MARPLATENSE

IMPRESIONES DE LE CIUDAD. — ALGO QUE ME DIJO EL COMPAÑERO CRONISTA SOBRE LOS SINISTROS SUCESOS. — FUNDACION DE UN CUADRO DRAMATICO. — SOBRE UN BOICOT.

Esta ciudad, que cualitativamente va siendo de las mejores, cuenta en su poblado un Club que parece tener analogía con la que llamaban cueva de los Borgias; pues si en esta se reunían a deliberar sobre el abominable crimen y el robo andaz, en el Club reúnen también en conciliábulo para tratar de absorbernos y extraernos al jugo latente y predispueto, con la formación de los trus que salen de los clubs.

No dijo, porque había mandado la crónica cuando esto se llegó a saber, que a los siete días del atentado policial, ó sea el 30 de septiembre, se encontró un hombre quemado y mutilado a legua y media de la ciudad, siendo casi imposible su identificación, por el estado de descomposición en que se hallaba.

La policía y la prensa local dijeron que el muerto era un viejo mendigo y que el accidente había sido casual, pues debía estar beodo y hubo de hacer fuego para cegar mate, quedándose dormido y cayéndose en el fuego. Pero la suposición del vecindario es que se trata de otra víctima de la policía y del capital, que sucumbió en el mismo sitio, a la misma hora, en el mismo día en que murió el otro desgraciado, y se hirió a otros muchos.

Si, como suponemos, ese hombre era trabajador, y como ellos dicen, argentino, admiremos el contraste de la víctima con el de aquellos otros argentinos que, vestidos de particulares y máuser en mano, masacraban a sus convecinos para defender intereses ajenos. Y fué de admirar el ardor con que uno, que antes fué vigilante y cuando la huelga era changador, fué a la comisaría por el fusil y disparaba tiros con loco desenfreno, sin duda para conquistar otra vez la plaza de antes.

Hará algo más de dos meses se organizó una sociedad recreativa llamada «La juventud moderna», saliendo del seno de la misma los componentes de un cuadro dramático que se propone intensificar la propaganda con la representación de obras dramáticas, cuyo producto será destinado a la difusión del ideal.

Actualmente se trabaja para llevar a cabo el boicot a la tienda «Mi barahillo» que después de haber ofrecido cerrar las puertas el 1.º de año se negó a hacerlo. En vista de eso los dependientes convocaron al gremio a una reunión donde se deliberó declarar el boicot a dicha tienda y pasar aviso a la Federación local pidiendo solidaridad. Los delegados resolvieron prestar el apoyo pedido é imprimir un manifiesto explicando las causas del boicot. — El Ciudad de Mar del Plata Enero de 1912.

Crónicas argentinas.

Brevemente aparecerá este interesante libro del compañero Alberto Ghiraldo.

Por el sumario siguiente podrán juzgar los lectores de la importancia y oportunidad de esta obra, que reúne una colección de excelentes escritos doctrinarios y de combate y valiosos documentos sobre los acontecimientos más culminantes del movimiento social en la Argentina en los últimos años.

SUMARIO: I. Balance social de un pueblo. II, Por el respeto a la vida. III, Guerra a la guerra. IV, Credo estético. V, El regionalismo en el arte. VI, La trata de blancas. VII, Gimnasia revolucionaria. VIII, Una huelga. IX, Buenos Aires misterioso. X, Intenciones. XI, Nuestra voz. XII, Frente a Frente. XIII, «La Protesta». XIV, Vientos de frontera. XV, «Sangre nuestra». XVI, Estudios penitenciarios. XVII, Leyes de residencia y de defensa social. XVIII, Un descubrimiento y una opinión. XIX, Universidades libres. XX, Lucha política. XXI. Un 1.º de Mayo en Buenos Aires. XXII, El atentado. XXIII, Los anarquistas en Buenos Aires. XXIV. Informe sobre un crimen.

Ideas y Figuras

Numero proximo de «Ideas y Figuras»: Mision social del arte en America, por Victor Domingo Silva. Dibujos de Macaya.

CORRESPONDENCIA.—

Capital — Alma Viva, Alma Cautiva. Vuestros versos no son publicables. — Lavenir. Además de necesitar una transformación en la forma, carece de interés. — Un preso. Es demasiado extenso. ¿No podría hablar del caso en menos líneas? — S. Oлива. Su artículo es demasiado extenso y no muy propio para nuestro periódico en las actuales circunstancias. No obstante, usted puede hacer algo aprovechable. Procure sintetizar y no desviarse mucho del asunto que se proponga tratar. Huya de las digresiones que a veces conducen a callejones sin salida. Campana. — A. C. Recibimos demasiado tarde su correspondencia. El asunto ha sido tratado en otros periódicos. Mande otras. Le enviamos un paquete y carta.

Notas

La comisión de la Escuela Moderna de Villa Crespo pide a los compañeros que tengan en su poder dinero ó ejemplares del libro «Sembrando Flores», que los entreguen al secretario de los carpinteros en la calle Humberto I 2200. — Por la Escuela: La Comisión.

El Comité pro máquina ha recibido la lista 144 con la cantidad de pesos 28,50.

Los compañeros de la Federación de agrupaciones del Istmo de Panamá pidén a quien pueda proporcionárselos los tros. de LA PROTESTA pertenecientes al 26 de noviembre de 1906 y 23 de noviembre de 1907 y los nros. 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del Rebelde, de Rosario. Dirección: Federico Meleró, Emperador — C. Z. — Panamá.

La Comisión de la Escuela Moderna de Villa Crespo recibió los pesos 32,00 reclamados por el compañero J. Gómez, de San Juan. A su debido tiempo le pasó recibio que, según se ve, se ha extraviado.

Balance

N.º 1923

ENTRADAS El de la calle Maza, \$ 3,00; lista 1455, 2,50; lista 1579, 5,00; lista 1151, 4,00; lista 1253, 3,80; lista 1249, 4,80; lista 1414, 4,20; lista 1247, 2,60; lista 1412, 6,10; lista 1419, 5,00; lista 1418, 4,60; lista 1545, 4,00; lista 1539, 1,60; lista 1532, 2,40; lista 1543, 3,50; lista 1345, 7,95; lista 1559, 9,00; lista 1430, 5,10; lista 901, 12,50; lista 702, C. R. 3,20; Sdad. Carpinteros, 0,90; recolectado conferencia Paraná 4,00; lista 1323, 11,10; lista 1147, venta de periódicos, 3,80; lista 1657, 1,00; lista 1478, 1,40; lista 1516, 1,40; lista 1517, 1,05; lista 1333, 1,00; lista 1649, 1,50; lista 1488, 0,90; lista 1387, 5,30; lista 1511, 10,00; lista 1477, 1,60; lista 1651, 1,85; lista 815, 5,00; lista 1607, 1,90; lista 707, C. R. 2,60; lista 1506, 2,00; lista 1492, 2,70; de Montevideo A. T. 1275. Total: \$ 166,60.

Table with 2 columns: Item, Amount. Rows include: Impresión 6000 ejemplares (\$ 220,00), Déficit del núm. anterior (144,57), Redacción (20,00), Gasto de automóvil (18,50), Id. de administración (7,65), Salidas (410,62), Entradas (166,60), Déficit (244,02).